
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

EXEQUÁTUR número dos expedido a favor del señor Johnny Egil Torp, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario del Reino de Noruega en Ciudad del Carmen, con circunscripción consular en el Estado de Campeche.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Ministerio de Asuntos Extranjeros de Noruega, otorgó a favor del señor Johnny Egil Torp le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en Ciudad del Carmen, con circunscripción consular en el Estado de Campeche.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número dos a fojas treinta y cinco del libro correspondiente, el día doce de enero de dos mil quince.- **Enrique Peña Nieto.**- Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **José Antonio Meade Kuribreña.**- Rúbrica.

EXEQUÁTUR número tres expedido a favor del señor Roberto Barnetche Bartning, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República Portuguesa en la ciudad de Cancún, con circunscripción consular en el Estado de Quintana Roo.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Ministro de Estado y de Negocios Extranjeros de Portugal, Rui Chancelle de Machete otorgó a favor del señor Roberto Barnetche Bartning le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de Cancún, con circunscripción consular en el Estado de Quintana Roo.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número tres a fojas treinta y cinco del libro correspondiente, el día doce de enero de dos mil quince.- **Enrique Peña Nieto.**- Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **José Antonio Meade Kuribreña.**- Rúbrica.

EXEQUÁTUR número cuatro expedido a favor del señor Cédric Eudes Gavrel de la Chapelle, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República Francesa en la ciudad de La Paz, con circunscripción consular en el Estado de Baja California Sur.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honorario que a nombre del Presidente de la República Francesa otorgó en la ciudad de México el Cónsul General de Francia en México a favor del señor Cédric Eudes Gavrel de la Chapelle le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la ciudad de La Paz, con circunscripción consular en el Estado de Baja California Sur.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número cuatro a fojas treinta y cinco del libro correspondiente, el día doce de enero de dos mil quince.- **Enrique Peña Nieto.**- Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **José Antonio Meade Kuribreña.**- Rúbrica.

AUTORIZACIÓN Definitiva número uno expedida a favor del señor Radko Tichavsky Krcalova, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República Checa en la ciudad de Guadalupe, con circunscripción consular en los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

El Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa, otorgó a favor del señor Radko Tichavsky Krcalova le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda desempeñar las funciones de su cargo en la ciudad de Guadalupe, con circunscripción consular en los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Dada en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Registrada bajo el número uno a fojas veinticinco del libro correspondiente el día seis de febrero de dos mil quince.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **José Antonio Meade Kuribreña**.- Rúbrica.

AUTORIZACIÓN Definitiva número cuatro expedida a favor del señor Héctor Mora Gómez, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República de Filipinas en la ciudad de Manzanillo, con circunscripción consular en los estados de Colima y Michoacán.

El Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Filipinas, otorgó a favor del señor Héctor Mora Gómez le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda desempeñar las funciones de su cargo en la ciudad de Manzanillo, con circunscripción consular en los Estados de Colima y Michoacán.

Dada en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Registrada bajo el número cuatro a fojas veinticinco del libro correspondiente el día doce de febrero de dos mil quince. - El Secretario de Relaciones Exteriores, **José Antonio Meade Kuribreña**.- Rúbrica.

CANCELACIÓN de la Autorización Definitiva número ocho expedida al señor Radko Tichavsky Krcalova, Cónsul Honorario de la República Checa en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

CANCELACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA NÚMERO OCHO EXPEDIDA AL SEÑOR RADKO TICHAVSKY KRCALOVA, CÓNsul HONORARIO DE LA REPÚBLICA CHECA EN MONTERREY.

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno de la República Checa ha realizado el cambio de domicilio del Consulado Honorario en Monterrey, con esta fecha, se dispuso la cancelación de la AUTORIZACIÓN DEFINITIVA NÚMERO OCHO que el 10 de octubre de 1996 se había otorgado al señor Radko Tichavsky Krcalova.

México, Distrito Federal, a los cinco días del mes de febrero de dos mil quince.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **José Antonio Meade Kuribreña**.- Rúbrica.